



PLAN DE ACTUACIÓN

I.E.S. ANTONIO GALA
PLAN DE ENSEÑANZA BILINGÜE
(INGLÉS/ESPAÑOL)
CURSO 2022 – 2023



1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO 2022-2023
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN
4. CALENDARIO DE ACTUACIONES
5. ÍNDICES DE LOGRO
6. Anexo I: Registro de actividades por destrezas lingüísticas y tareas finales



1. INTRODUCCIÓN

El I.E.S. Antonio Gala oferta enseñanza bilingüe para su alumnado de Educación Secundaria Obligatoria desde el año 2011. Fue en el curso 2009-2010 cuando se informó a la Directiva y al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, y después se comunicó al Claustro y al Consejo Escolar, que el centro pasaría a tener una Sección Bilingüe en español e inglés para la E.S.O. El siguiente curso (el llamado Año Cero de la Sección Bilingüe) el Antonio Gala comenzó su preparación organizativa y metodológica para la implementación de esta nueva forma de enseñanza.

El motivo de tal decisión era dar continuidad a la línea bilingüe del C.E.I.P. San Sebastián, y en un futuro a las del C.E.I.P. Ferrobús, centros adscritos a nuestro I.E.S. El primero de estos centros en la fecha de la noticia estaba a la sazón en su cuarto año con Sección Bilingüe, siendo el curso más elevado con enseñanza bilingüe el de 5º de Primaria.

A lo largo de los siguientes cursos la enseñanza bilingüe se implementó en diferentes asignaturas: Geografía e Historia, Educación Física, Física y Química, Ciencias Naturales, Tecnología, Ética. En el presente curso las áreas implicadas en el proyecto bilingüe son Geografía e Historia y Educación Física, junto a las áreas lingüísticas (Inglés, Francés y Lengua Castellana).

Cuando se habla de enseñanza bilingüe a menudo se describe como “dar las clases en inglés y español”. Pero es mucho más que esto: no simplemente se “dan” clases en ambas lenguas, sino que esas lenguas se convierten en lenguas vehiculares, lo que significa que ambas lenguas son utilizadas por profesorado y alumnado (siempre adaptando el nivel de desempeño de la lengua al del alumnado); el alumnado pone en práctica todas las destrezas lingüísticas: escucha, habla, conversa, lee, escribe,...; también participa en actividades en las que debe investigar, saber seleccionar la información adecuada para el proyecto que esté desarrollando, convertir la información seleccionada en un texto adecuado a los requerimientos de cada proyecto, presentar los resultados,...; también debe desarrollar aptitudes para el trabajo en equipo, aplicar los conocimientos aprendidos y destrezas desarrolladas en una asignatura en otras asignaturas diferentes,...

Conseguir que todo lo expresado en el párrafo anterior se ejecute adecuadamente supone la puesta en práctica de una serie de estrategias y acciones didácticas y organizativas que requieren una adecuada planificación y supervisión. Estas se planifican en reuniones del profesorado implicado en el proyecto bilingüe y deben ser revisadas habitualmente. Y siempre se debe aspirar a una mejora posible y alcanzable del funcionamiento del programa.



Es por eso por lo que presentamos este Plan de Actuación: para conseguir mejoras en distintos aspectos del Programa Bilingüe que han sido identificados como susceptibles de mejora.

A continuación presentaremos los objetivos que marcarán actuaciones prioritarias en el marco del Proyecto Bilingüe para el presente curso. Como ha quedado explicado, estos objetivos (vale tanto decir “propuestas de mejora”) emanan de tres fuentes:

- **Reflexión sobre la Memoria del Proyecto Bilingüe del curso anterior:** al final del curso llega el momento de revisar en profundidad cómo se han desarrollado todos los aspectos del programa y es entonces cuando se puede ver con claridad cuáles de ellos no se han desarrollado o aplicado a completa satisfacción. Son esos aspectos concretos en los que claramente se puede mejorar los que pasan a convertirse en objetivos del Plan de Mejora de este curso.
- **Reuniones de coordinación:** el profesorado implicado en el Programa Bilingüe, tanto de áreas lingüísticas como no lingüísticas, realiza reuniones periódicas para organizar y valorar la implementación de la enseñanza bilingüe; en el ámbito de estas reuniones suelen identificarse actuaciones concretas que pueden ser objeto de mejora.
- **Aportaciones del Servicio de Inspección** en conversaciones con la Inspectora, esta nos señaló aspectos concretos en los que se podía mejorar detectados tanto al visitar clases bilingües como al observar el modelo organizativo del proyecto en nuestro centro.

NOTA: No se incluyen en los objetivos actuaciones esenciales que se dan en el marco de la enseñanza bilingüe de nuestro centro porque no se han detectado en ellas necesidades imperiosas de mejora. Entre estas podríamos señalar la implementación del **Currículo Integrado de las Lenguas** por medio de **proyectos integrados** (tanto entre las áreas lingüísticas como entre áreas lingüísticas y no lingüísticas) y acuerdos a nivel metodológico, o el plan de internacionalización del centro, en el que destaca la ejecución del proyecto **Erasmus+ 2022-1-ES01-KA122-SCH-000073133 *Our School Goes Green***, centrado en la educación medioambiental, la inclusión, el conocimiento de nuevas culturas y en el que se usa el **inglés como lengua vehicular** al trabajar nuestro alumnado conjuntamente con alumnado de su edad en centros de Italia, Francia y Polonia.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO 2022 – 2023

Son los siguientes:

1. Mejorar las destrezas de expresión e interacción oral del alumnado

En reuniones de coordinación, el profesorado ha detectado que, en términos generales, nuestro alumnado muestra mayor capacidad en las destrezas de comprensión que en las de expresión, especialmente en los casos de la expresión e interacción oral. Esto se da no tanto en momentos en los que se están llevando a cabo actividades evaluables como en el empleo vehicular de la lengua en el día a día de las clases al que aludíamos al principio de este documento.

2. Iniciar un registro de actividades implementadas en las áreas no lingüísticas dividido por destrezas lingüísticas y que también incluya tareas finales

Hemos detectado que, con frecuencia, se llevan a cabo actividades de carácter puramente comunicativo de las que no queda constancia más allá de su propia implementación en la clase. Con este objetivo pretendemos tener una imagen completa de qué actividades que desarrollan las destrezas lingüísticas se están implementando para, más tarde, tomar decisiones que afecten a mejoras si son necesarias (por ejemplo, si se detectara que se están implementando menos actividades que desarrollan las destrezas orales en comparación con las que desarrollan destrezas escritas).

3. Incluir en el Portfolio Europeo de las Lenguas actividades implementadas en las áreas no lingüísticas

El Portfolio Europeo de las Lenguas es un documento que completan los/as alumnos/as de enseñanza bilingüe de nuestro centro y que tiene varias utilidades: sirve como repositorio de trabajos que muestran las capacidades lingüísticas del alumnado; ayuda a alumnos/as a reflexionar sobre cómo aprenden lenguas extranjeras, identificando las estrategias y técnicas que, personalmente, más favorecen su aprendizaje y señalan los puntos más débiles en su desempeño en la lengua (lo que les sirve para identificar los aspectos a mejorar); también promueve la autoevaluación de su aprendizaje de la lengua extranjera.

Hasta ahora este documento se había cumplimentado teniendo en cuenta las actividades llevadas a cabo en el área de Lengua Extranjera: Inglés, pero resulta obvio que también en las áreas no lingüísticas se realizan actividades y proyectos en los que se usa el inglés, por lo que también estas actividades y proyectos pueden servir para la reflexión sobre el propio desempeño en la lengua, para promover la autoevaluación y como ejemplo de trabajo que muestra las capacidades lingüísticas del alumnado.

--

4. Retomar y mantener las reuniones de coordinadores/as de proyectos bilingües en los centros públicos de la localidad

Se observó que en cursos anteriores la relación entre los coordinadores de proyectos bilingües de la localidad era más habitual. Esto se puede achacar a la irrupción de la pandemia de COVID-19 y cómo afectó a todos los aspectos de la enseñanza durante los dos cursos pasados. Pero ya el curso pasado se promovió y llevó a cabo una reunión en la que pudimos debatir sobre cómo abordamos distintos aspectos de la enseñanza bilingüe. En esa misma reunión se acordó mantener más reuniones en el futuro. La intención es la de tener al menos una reunión por trimestre y, si es posible, idear actuaciones conjuntas y llevar la coordinación a un nivel más cercano a la clase: entre profesorado de áreas no lingüísticas.

5. Solicitar la implantación de la enseñanza bilingüe para todos los grupos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2023 – 2024

En nuestro centro existen grupos que estudian la enseñanza bilingüe y grupos que no lo hacen. Esto se debe a que, al iniciar su andadura en la enseñanza bilingüe, el centro solo acogió a una línea bilingüe proveniente del C.E.I.P. San Sebastián que, en poco tiempo, se convirtió en dos líneas; actualmente nuestro centro cuenta con tres líneas de enseñanza bilingüe en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y dos líneas en el cuarto. Esto es una anomalía. La enseñanza bilingüe debería afectar a toda la etapa de E.S.O. Ya el curso pasado nuestro centro solicitó la implantación de la enseñanza bilingüe en todos los cursos de 1º de E.S.O. con la intención de que, en los cursos sucesivos, todos los grupos-clase de la Educación Secundaria Obligatoria puedan participar de la enseñanza bilingüe.

6. Facilitar la comunicación directa entre el profesorado de áreas no lingüísticas y el profesorado de Lengua Extranjera: Inglés

La comunicación entre estos dos grupos de profesorado se antoja imprescindible para el buen desarrollo del Currículum Integrado de las Lenguas (por el cual, entre otras cosas, el profesorado de áreas no lingüísticas, plantea actividades y proyectos directamente ligados a los contenidos trabajados en las clases de Inglés; asimismo, el alumnado tiene mayor número de oportunidades de poner en práctica lo aprendido en clase de Inglés aplicándolo al trabajo en áreas como Geografía e Historia o Educación Física). Siempre y cuando resulta organizativamente imposible tener reuniones de coordinación en la que todo este profesorado esté presente al mismo tiempo, esta comunicación se ha realizado por medio del Coordinador del proyecto. Pero pensamos que una comunicación directa entre el profesorado de

áreas no lingüísticas y el de Inglés de un mismo grupo-clase favorecerá la buena coordinación a la hora de llevar a cabo las actividades y proyectos mencionados.

7. Revisar y, si es necesario, adaptar el Plan de Centro en lo que se refiere a la enseñanza bilingüe

Hace varios cursos que por última vez se realizó esta revisión. En estos últimos cursos se han aprobado nuevas leyes y decretos educativos; también hay nuevas aproximaciones a la enseñanza bilingüe. Por esto, es necesaria llevar a cabo la revisión mencionada en este objetivo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para la consecución de estos objetivos es necesario definir unas líneas de actuación, señalando asimismo quiénes son los responsables de su ejecución y control. Vienen definidas a continuación:

Líneas de actuación relacionadas con el objetivo 1 (Mejorar las destrezas de expresión e interacción oral del alumnado)

- a) Fomentar el uso del inglés en las interacciones habituales entre profesorado y alumnado, así como entre el propio alumnado, dentro de las clases
- b) Incluir prioritariamente actividades para desarrollar la expresión e interacción oral en las áreas no lingüísticas
- c) Los auxiliares de conversación promoverán el uso hablado del Inglés en sus participaciones en el aula

Ejemplos de acciones concretas:

- Para la línea de actuación a)
 - Publicar en todas las aulas de grupos de enseñanza bilingüe, así como en el pabellón de deportes, carteles recordatorios de expresiones en inglés habituales en el aula, para pedir al alumnado que usen esas expresiones siempre que lo necesiten. La intención última es que estas expresiones pasen a ser de uso común entre alumnado y profesorado

<ul style="list-style-type: none"> • Para la línea de actuación b) <ul style="list-style-type: none"> - Las tareas finales deben incluir al menos una parte de expresión o interacción oral en situaciones reales de comunicación. Así, por ejemplo, las presentaciones con aplicaciones como PowerPoint, Google Presentations o Impress deben incluir poco texto escrito (solo el necesario para facilitar el seguimiento de lo que se está presentando), para así evitar la simple lectura de un texto escrito y favorecer la comunicación oral real. - El alumnado puede grabar vídeos en los que, usando el inglés, presenten un contenido determinado, en lugar de entregar trabajos escritos. • Para la línea de actuación c) <ul style="list-style-type: none"> - Los auxiliares de conversación incluirán en todas sus presentaciones momentos en los que recabarán la opinión del alumnado. - En Educación Física trabajarán con grupos pequeños de alumnos/as (cuatro o cinco personas). Serán momentos de interacción oral. 	
Responsables de ejecución	Responsable de control
<ul style="list-style-type: none"> • Línea de actuación a): El profesorado de áreas no lingüísticas y el de Lengua Extranjera: Inglés • Línea de actuación b): El profesorado de áreas no lingüísticas • Línea de actuación c): El profesorado de áreas no lingüísticas y el Coordinador 	<ul style="list-style-type: none"> • El Coordinador, para las tres líneas de actuación

Línea de actuación relacionadas con el objetivo 2 (Mantener un registro de actividades implementadas en las áreas no lingüísticas dividido por destrezas lingüísticas y que también incluya tareas finales)
<p>Crear una hoja de registro en la que el profesorado de áreas no lingüísticas consigne trimestralmente las actividades y proyectos realizados en ese trimestre. Las actividades se mencionarán en las casillas correspondientes según la destreza lingüística (se puede consignar la misma actividad o proyecto en distintas casillas si participa de más de una destreza lingüística). También se consignarán las tareas finales.</p>
<p><u>Ejemplos de acciones concretas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver modelo de registro en el Anexo I

<ul style="list-style-type: none"> Revisar trimestralmente el registro para identificar desproporción entre las actividades realizadas en función de las destrezas lingüísticas 	
Responsables de ejecución	Responsable de control
<ul style="list-style-type: none"> Profesorado de áreas no lingüísticas 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador

Líneas de actuación relacionadas con el objetivo 3 (Incluir en el Portfolio Europeo de las Lenguas actividades implementadas en las áreas no lingüísticas)	
<p>Como parte del trabajo con el Portfolio de Europeo de las Lenguas, nuestro alumnado completa hojas de autoevaluación. Estas hojas generalmente las rellenan al final de cada módulo realizado en Lengua Extranjera: Inglés e incluyen actividades realizadas divididas por destrezas lingüísticas. En estas hojas incluiremos las actividades en inglés realizadas en las áreas no lingüísticas. Se trata de las actividades consignadas en el registro al que se refiere el objetivo 2. Por mor del Currículo Integrado de las Lenguas, las actividades de las áreas no lingüísticas estarán en consonancia con las realizadas en la clase de Inglés en lo que se refiere a tipologías textuales, estructuras lingüísticas usadas, etc.</p>	
<p><u>Ejemplos de acciones concretas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Incluir las actividades en inglés realizadas en las clases de áreas no lingüísticas en las hojas de autoevaluación del Portfolio Europeo de las Lenguas 	
Responsables de ejecución	Responsable de control
<ul style="list-style-type: none"> El Coordinador, con la información proporcionada por el profesorado de áreas no lingüísticas y de Lengua Extranjera: Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> El profesorado de áreas no lingüísticas y de Lengua Extranjera: Inglés

Líneas de actuación relacionadas con el objetivo 4 (Retomar y mantener las reuniones de coordinadores/as de proyectos bilingües en los centros públicos de la localidad)	
<p>Fijar fechas para reuniones presenciales o virtuales entre los coordinadores del proyecto bilingüe de los centros C.E.I.P San Sebastián y C.E.I.P. Ferrobús. Idealmente, estas fechas serían al final de cada trimestre, para poder valorar cómo se van desarrollando los respectivos planes de actuación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Comparar objetivos de los planes de actuación. • Compartir ideas para el trabajo de y con los auxiliares de conversación. • Compartir actuaciones para internacionalizar los centros. • Debatir posibles actuaciones conjuntas para el desarrollo de los respectivos currículums integrados. • Compartir ejemplos de buenas prácticas en el aula y en lo que respecta a la organización del proyecto bilingüe. 	
Responsables de ejecución	Responsable de control
<ul style="list-style-type: none"> • Los Coordinadores de los centros bilingües de Palma del Río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Coordinadores de los centros bilingües de Palma del Río.

Líneas de actuación relacionadas con el objetivo 5 (Solicitar la implantación de la enseñanza bilingüe para todos los grupos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2023 – 2024)	
<p>Con el fin de iniciar la implantación del proyecto bilingüe en todas las unidades de Educación Secundario Obligatoria en nuestro centro, saliendo de la Disposición transitoria segunda de la Orden de 28 de junio de 2011, el centro hará un estudio de recursos disponibles para solicitar la implantación del proyecto bilingüe en todas las líneas de 1º de E.S.O. en el curso académico 2023 – 2024 y la solicitará a las autoridades educativas por medio del portal Séneca.</p>	
<p><u>Ejemplos de acciones concretas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio de recursos para aumentar la implantación del programa bilingüe en el centro. • Solicitar la implantación del programa bilingüe en todas las unidades de 1º de E.S.O. para el curso 2023 – 2024. 	
Responsables de ejecución	Responsable de control
<ul style="list-style-type: none"> • El Director del I.E.S. Antonio Gala. 	<ul style="list-style-type: none"> • La autoridad educativa correspondiente.



--	--

Líneas de actuación relacionadas con el objetivo 6 (Facilitar la comunicación directa entre el profesorado de áreas no lingüísticas y el profesorado de Lengua Extranjera: Inglés)

Para facilitar la implementación de actividades tendentes al desarrollo del currículum integrado, así como otros aspectos tales como la determinación del nivel del alumnado en sus destrezas comunicativas en inglés, y habida cuenta del alto número de profesorado en el I.E.S. Antonio Gala y la dificultad que el encuentro para coordinaciones es difícil fuera de las sesiones agendadas, se propone facilitar una comunicación directa entre el profesorado de Lengua Extranjera: Inglés y el profesorado de áreas no lingüísticas de cada unidad.

Ejemplos de acciones concretas:

- a) En las reuniones del Departamento de Inglés el Coordinador informará de la iniciativa.
- b) Cada profesor/a de Inglés que dé clase en un grupo bilingüe contactará con los/as profesores/as de áreas no lingüísticas bilingües que den clase en su grupo para llegar a acuerdos de tipo organizativo relacionados con el desarrollo del currículum integrado.

Responsables de ejecución	Responsable de control
<ul style="list-style-type: none"> • Línea de actuación a): El Coordinador • Línea de actuación b): El profesorado de áreas no lingüísticas y de Inglés que dé clase en grupos bilingües. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Coordinador.

Líneas de actuación relacionadas con el objetivo 7 (Revisar y, si es necesario, adaptar el Plan de Centro en lo que se refiere a la enseñanza bilingüe)

Dado que toda la información referente al proyecto bilingüe que se encuentra en el Plan de Centro no ha sido revisada en los cursos pasados, y teniendo en cuenta que se han producido cambios en las políticas educativas y novedades en el ámbito de la enseñanza bilingüe, se antoja necesario revisar esta información.

Ejemplos de acciones concretas:

- Revisar la la información referente al proyecto bilingüe que se encuentra en el Plan de Centro.
- Si es necesario, proponer cambios en esa información y presentarlos para su aprobación al Consejo Escolar.

Responsables de ejecución	Responsable de control
<ul style="list-style-type: none"> • El Coordinador del Proyecto Bilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Equipo Directivo del centro. • El Consejo Escolar del centro.

4. CALENDARIO DE ACTUACIONES

El calendario de actuaciones que presentamos a continuación es aproximado. Cambios sobre las fechas que expresamos a continuación pueden sobrevenirse debido a diferentes imponderables.

OBJETIVO	FECHAS DE ACTUACIONES PARA SU CONSECUCCIÓN
1. Mejorar las destrezas de expresión e interacción oral del alumnado	A lo largo de todo el curso, si bien los carteles recordatorios de expresiones en inglés habituales en el aula deben estar colocados en el mes de septiembre.
2. Mantener un registro de actividades implementadas en las áreas no lingüísticas dividido por destrezas lingüísticas y que también incluya tareas finales	El registro será completado tras cada evaluación.
3. Incluir en el Portfolio Europeo de las Lenguas actividades implementadas en las áreas no lingüísticas	El Portfolio Europeo de las Lenguas será actualizado al final de cada trimestre, tras realizar la evaluación, por lo que estas actividades deben estar incluidas para esos momentos.
4. Retomar y mantener las reuniones de coordinadores/as de proyectos bilingües en los centros públicos de la localidad	Se planea llevar a cabo estas reuniones tras cada una de las evaluaciones.

5. Solicitar la implantación de la enseñanza bilingüe para todos los grupos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2023 – 2024	Antes del 2 de diciembre de 2022.
6. Facilitar la comunicación directa entre el profesorado de áreas no lingüísticas y el profesorado de Lengua Extranjera: Inglés	Durante el primer trimestre del curso.
7. Revisar y, si es necesario, adaptar el Plan de Centro en lo que se refiere a la enseñanza bilingüe	Durante el segundo trimestre del curso.

5. ÍNDICES DE LOGRO

ANEXO I: MODELO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS DIVIDIDO POR DESTREZAS LINGÜÍSTICAS Y CON TAREAS FINALES

ASIGNATURA:		CURSO:		GRUPO:
PRIMER TRIMESTRE				
Comprensión oral	Expresión/Interacción oral	Comprensión escrita	Expresión escrita	Tareas finales
SEGUNDO TRIMESTRE				
Comprensión oral	Expresión/Interacción oral	Comprensión escrita	Expresión escrita	Tareas finales



TERCER TRIMESTRE				
Comprensión oral	Expresión/Interacción oral	Comprensión escrita	Expresión escrita	Tareas finales